

INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

80ª REUNIÓN

LA JOLLA, CALIFORNIA (EE.UU.)
8-12 DE JUNIO DE 2009

DOCUMENTO IATTC-80-13

**REVISIONES DEL DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES
REGIONALES DE ORDENACIÓN DE LA PESCA DE TÚNIDOS**

El presente documento es muy similar al Documento [IATTC-78-15](#), presentado en la 78ª Reunión de la Comisión en junio de 2008, y el Documento [IATTC-79-07](#), presentado en la 79ª Reunión de la Comisión en noviembre de 2008. Han sido presentados dos distintos proyectos de resolución para tratar este tema, pero no ha sido acordado nada por la Comisión. En el presente documento, la Tabla 1, que resume la situación con respecto a las revisiones de desempeño de las otras OROP, ha sido actualizada.

Este importante tema, acordado en la primera reunión de las OROP atuneras en enero de 2007, ha figurado en la agenda de todas las reuniones de la Comisión desde junio de 2007, pero la Comisión no ha podido llegar a un acuerdo sobre cómo avanzar con una revisión de su desempeño, en gran medida porque no se ha dedicado suficiente tiempo en las reuniones a una discusión a fondo. La Comisión necesita aprobar una resolución que ordene al Director cómo proceder a la instrumentación de una evaluación de su desempeño. Cabe señalar que las otras OROP atuneras llevan una delantera sustancial en este respecto; tres de las cinco ya han terminado la revisión de su desempeño.

Las OROP informarán de sus avances en este asunto en su próxima reunión, prevista para julio de 2009 en San Sebastián (España); con la situación actual, la CIAT no podrá reportar ningún avance.

1. REUNIONES DE LAS OROP ATUNERAS

1.1. Reunión de Kobe

En enero de 2007, las cinco organizaciones regionales de ordenación de la pesca (OROP) responsables de los atunes y especies afines¹ celebraron su primera reunión en Kobe (Japón). Se adjuntan al presente documento el Informe de la Reunión (Anexo A) y la Línea de Acción para las OROP acordada por la Reunión (Anexo B).

La reunión acordó, entre otros, que:

- a. Se deberían realizar revisiones del desempeño de dichas OROP, efectuadas de conformidad con una metodología común y un conjunto de criterios comunes. La meta de las revisiones de desempeño deberá ser la de asistir a las OROP, a través de estas evaluaciones, para mejorar su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus mandatos.
- b. Según decida cada OROP de túnidos, las revisiones serán llevadas a cabo por un equipo de individuos seleccionados de la Secretaría de la OROP, miembros de la OROP y expertos externos con el fin de garantizar la objetividad y credibilidad;
- c. Los resultados de las revisiones de desempeño deberían presentarse inicialmente a cada OROP para

¹ Comisión para la Conservación del Atún Aleta Azul del Sur (CCSBT); Comisión del Atún del Océano Índico (CTOI); Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT); Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA); Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC)

su consideración y posibles acciones. Los resultados de las revisiones deberían también difundirse públicamente a través del sitio web respectivo de cada OROP y pueden también tomarse en consideración en reuniones futuras de las cinco OROP, de COFI, así como de otras organizaciones relevantes.

- d. Las primeras revisiones de desempeño deberían comenzar tan pronto como sea factible, tras el desarrollo de un marco para la revisión del desempeño por medios electrónicos que se someterá a la aprobación de las OROP de tónidos. Los estándares (criterios) de desempeño deberían basarse en los elementos comunes de los estatutos de las OROP, en las mejores prácticas de cada OROP, y en las disposiciones pertinentes de los instrumentos internacionales aplicables.
- e. Cada OROP debería establecer un calendario preciso para su primera revisión de desempeño y para las revisiones posteriores con miras a llevar a cabo revisiones de desempeño cada tres a cinco años.

Después de la reunión, el Embajador David Balton, de Estados Unidos, realizó más consultas en los márgenes de la reunión sobre el Acuerdo de Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces (UNFSA), y posteriormente circuló una nota a los Presidentes de las OROP con una propuesta de conjunto de criterios para la revisión del desempeño de las OROP (Anexo C). Estos criterios propuestos podrían ser considerados por las OROP, si así decidieran.

1.2. Reunión de Presidentes de las OROP de tónidos

De conformidad con la Línea de Acción adoptada en la Reunión de Kobe, se celebró una Reunión de los Presidentes de las OROP de tónidos el 5 y 6 de febrero de 2008 en San Francisco (EE.UU.) para “discutir las acciones consecuentes por cada OROP de tónidos” en reacción a la Línea de Acción. Asistieron también a la reunión funcionarios y secretarías de las cinco OROP, el Presidente de la Reunión de Kobe, y un representante de la FAO.

La Secretaría de cada OROP presentó las acciones tomadas por sus organizaciones respectivas durante el año pasado en reacción a la Línea de Acción.

Se acordó presentar los resultados de esa reunión a todos los miembros en su próxima reunión anual para su consideración. El informe de la reunión² (en inglés solamente) puede encontrarse en <http://www.tuna-org.org/meetings2008.htm>. Algunas de las sugerencias más importantes fueron las siguientes:

1. **Consistencia de las medidas de conservación y ordenación con el asesoramiento científico.** Una tarea crítica a la que se enfrentan actualmente muchas de las OROP es la de establecer aplicar medidas de conservación y ordenación que sean consistentes con el asesoramiento de sus entidades científicas.
2. **Sistemas de seguimiento de comercio/captura.** Está aumentando la presión pública para suministrar productos de fuentes sostenibles. Los Sistemas de Documentación de Capturas (CDS) son más completos que los programas actuales de documentos estadísticos porque cubren los productos desde la captura hasta el mercado, y pueden por lo tanto mejorar la calidad y cantidad de los datos disponibles, que puede a su vez fortalecer la ordenación.
3. **Listas de buques armonizadas.** Las listas actuales de buques registrados podrían ser mejoradas si se distinguiera entre buques activos e inactivos. Además, los procedimientos de las cinco OROP para añadir a los buques a las listas de buques INN, y para eliminarlos de las mismas, incluyendo el debido procedimiento, deberían ser claros y compatibles.
4. **Cumplimiento y Seguimiento, Control y Vigilancia (MCS).** El cumplimiento por los miembros de las medidas de conservación y ordenación adoptadas es un problema común en las OROP, y las actividades de miembros que no cumplen podrían menoscabar los esfuerzos de cumplimiento por todos

² http://www.tuna-org.org/Documents/RFMO_CHAIRS_FEB%205-6_FRISCO_Phils.pdf

5. **Creación de capacidad y asistencia.** La participación efectiva de todos los miembros, particularmente los países en desarrollo, es esencial para que una OROP funcione debidamente. Por lo tanto, la creación de capacidad y la ayuda económica para los países en desarrollo para su participación en reuniones, la toma de datos, la aplicación de las medidas de conservación y ordenación, el entrenamiento de los recursos humanos, y la investigación científica, son muy importantes, y las OROP deberían considerar el tema más a fondo.

2. ACCIONES TOMADAS POR LAS OROP PARA REALIZAR LAS REVISIONES DE DESEMPEÑO

En la Tabla 1 se resumen las distintas decisiones tomadas por las OROP para llevar a cabo la evaluación de su desempeño. La Comisión de Pesca del Atlántico Noreste ([NEAFC](#)) no es una OROP de túnidos, pero se incluye en la tabla porque es una de las OROP que han llevado a cabo una revisión completa de su desempeño.

3. SITUACION DE LA EVALUACIÓN EN LA CIAT

Este tema fue discutido en la 75ª Reunión de la CIAT en junio de 2007. En esa ocasión, España, apoyada por Japón y Estados Unidos, introdujo un proyecto de resolución para instrumentar las recomendaciones de Kobe para una revisión del desempeño (Anexo D). Fue discutida brevemente por la reunión, pero no se llegó a ningún acuerdo, y se decidió retomar el tema en la próxima reunión anual de la Comisión. No hubo tiempo para discutir este asunto durante las reuniones de la Comisión en octubre de 2007 y marzo de 2008, a pesar de que estuvo en la agenda.

Las propuestas principales incluidas en el proyecto de resolución fueron:

- a. La Comisión llevará a cabo una Revisión de Desempeño, que será efectuada sobre la base de la lista provisional de criterios adjunta al proyecto de resolución.
- b. Se constituirá un Panel de Revisión integrado por un representante de 6 Partes de la CIAT, un representante de una ONG observadora de la CIAT, y 3 expertos externos con experiencia adecuada científica, de ordenación pesquera y jurídica, respectivamente.
Los expertos externos serán reconocidos a nivel internacional, pero no estarán involucrados en, ni tendrán experiencia de, la CIAT.
El Presidente del Panel de Revisión será un miembro del Panel seleccionado por el Panel.
- c. La Secretaría de la CIAT proveerá apoyo logístico al Panel de Revisión, y participará en el trabajo del Panel al grado que el Panel considere adecuado.
- d. Los viáticos para la participación en las reuniones del Panel de Revisión para los expertos externos serán sufragados por el Presupuesto de la CIAT. Las Partes de la CIAT pagarán los costos de sus propios representantes que participen en las sesiones del Panel de Revisión.
- e. El Presidente del Panel comunicará el informe y las recomendaciones del Panel de Revisión al Presidente de la CIAT y al Director al menos 60 días antes de la Reunión Anual de 2009. El Director distribuirá el informe y las recomendaciones a las Partes y observadores y los publicará en el sitio web de la Comisión.

Durante la discusión de esta propuesta, algunas delegaciones señalaron las siguientes cuestiones:

- a. Los criterios deben ser discutidos y modificados de acuerdo a las características de cada OROP, en este caso, la CIAT.
- b. El personal de la CIAT debe participar en la evaluación, ya que los componentes técnicos y científi-

cos deben ser considerados.

- c. Considerando el elevado costo de operar una pesquería sostenible, el comercio y el acceso al mercado de los productos pesqueros deben ser considerados como criterio para la evaluación.
- d. El grado de correspondencia entre las recomendaciones científicas y las medidas de conservación adoptadas es un indicador importante de la sustentabilidad de la pesquería, por lo que este criterio debe ser incluido en la evaluación.

En la 78ª reunión de la Comisión, en junio de 2008, México y El Salvador presentaron un nuevo proyecto de resolución (Propuesta G1) que tomó en cuenta, entre otros, los elementos antes mencionados, pero de nuevo, no tuvo lugar una discusión detallada de la propuesta por la reunión. La propuesta figuró también en la agenda de la 79ª reunión, en noviembre de 2008, pero no fue discutida debido a falta de tiempo. La reunión recomendó que se trabajara en el tema por correo electrónica antes de la próxima reunión de la Comisión.

4. ACCIONES FUTURAS

En esta reunión, la Comisión debería decidir sus próximos pasos en la consideración de la aplicación de las medidas acordadas en la Reunión de Kobe. Hasta la fecha, los proyectos de resolución han incluido un procedimiento para realizar la evaluación, por lo que la Comisión debería decidir acerca de:

1. El texto final de la resolución, describiendo la forma de realizar la evaluación, teniendo en cuenta el acuerdo en la Reunión de Kobe que “según decida cada OROP, las revisiones deberían ser llevadas a cabo por un equipo de individuos seleccionados de la secretaría de la OROP, miembros de esa OROP y expertos externos, con el fin de garantizar la objetividad y credibilidad.”
2. La definición de los criterios para la evaluación.
3. Cuáles expertos independientes podrían participar en el Panel. El caso de la NEAFC, que nombró a expertos de la FAO y de la División de Asuntos del Océano de la ONU ([DOALOS](#)), y un experto científico independiente, podría ser útil como marco para la decisión.
4. Acordar o autorizar un presupuesto para realizar la revisión.
5. Cuáles de las otras acciones recomendadas por la Reunión de Kobe deberían ser abordadas por la CIAT, y de cuál manera.

TABLA 1. Resumen de la situación de las revisiones de desempeño de la NEAFC y las cinco OROP de tónidos

OROP	Evaluada por	Participación de la Secretaría	Criterios de evaluación	Situación
NEAFC	Panel de 3 Miembros y 3 miembros independientes (FAO, DOALOS, científico)	Miembro del Panel	5 criterios, acordados antes de la Reunión de Kobe: Conservación y ordenación de recursos pesqueros; Seguimiento, control y aplicación; Procedimientos de toma de decisiones y resolución de controversias; Co-operación; y NEAFC en un contexto regional e internacional	Concluida
CCSBT	Autoevaluación por un grupo de un representante de cada Miembro; revisión del informe de autoevaluación por experto(s) independiente(s)	Miembro del Panel	Basados en criterios de Kobe	Informe concluido ³ . La Comisión consideró el informe en su 15ª Reunión Anual y decidió tomar ciertas acciones conforme con las recomendaciones. Ver http://www.ccsbt.org/docs/news.html
CICAA	Panel de 3 expertos externos en los campos de ordenación pesquera, biología pesquera y derecho internacional	Facilitar actividades del Panel	Basados en criterios de Kobe; posibles criterios adicionales por características específicas de CICAA	Informe concluido. CICAA revisó el informe del Panel, presentado en la reunión anual en noviembre de 2008.
CTOI	Panel de representantes de 6 Miembros, más un experto científico externo independiente	Facilitar actividades del Panel	Basados en criterios de Kobe; posibles criterios adicionales por características específicas de CTOI	Informe concluido ⁴ . Comités producirán plan de trabajo que tome en cuenta las recomendaciones en el informe
WCPCF	Decisión pendiente	Decisión pendiente	Decisión pendiente	Tema discutido en la reunión anual en 2008; evaluación no presupuestada en 2009. Revisión podría tener lugar en 2010
CIAT	Decisión pendiente	Decisión pendiente	Decisión pendiente	Por discutir en reunión anual, junio de 2009

³ http://www.ccsbt.org/docs/pdf/meeting_reports/ccsbt_15/report_of_PRWG.pdf

⁴ <http://www.iotc.org/files/misc/performance%20review/IOTC-2009-PRP-R%5BE%5D.pdf>